



*Tribunal Superior del Distrito Judicial
Florencia - Caquetá*

AVISO DE SALA VIRTUAL No. 011-2022

En atención a las medidas decretadas por la Presidencia de la República y el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión a la pandemia Covid 19 y, la suscrita Magistrada MARIA CLAUDIA ISAZA RIVERA hace saber que, se fija fecha para la convocatoria a Sala Virtual de Decisión para que tenga lugar el día martes siete (7) de junio de dos mil veintidós (2022), a la hora de las 10:00 A.M, con asistencia del Magistrado JORGE HUMBERTO CORONADO PUERTO y la Magistrada DIELA H.L.M. ORTEGA CASTRO, a quienes por medio electrónico les será puesto a consideración el proyecto previamente registrado en el proceso que a continuación se relaciona:

| | |
|-------------|---|
| PROCESO: | ORDINARIO LABORAL |
| RADICADO: | 18001-3105-001-2012-00045-01 |
| DEMANDANTE: | ROSALBA TORRES DE MURCIA |
| DEMANDADO: | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES- |
| ASUNTO: | APELACIÓN SENTENCIA |

Para los fines legales pertinentes, se expide el presente aviso el día primero (1) de junio de dos mil veintidós (2022), el cual será publicado por la Secretaría del Tribunal Superior de Florencia, oficina a la cual se remitirá por el correo institucional, al igual que a los magistrados convocados integrantes de la Sala Cuarta de Decisión.

La Magistrada,

MARIA CLAUDIA ISAZA RIVERA

Firmado Por:

**Maria Claudia Isaza Rivera
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 1 Penal
Tribunal Superior De Florencia - Caqueta**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**9bacc558463e4d38617d45d98747ff101a2
0e4ce01431dc00413780b40db2188**

Documento generado en 01/06/2022 12:07:55
PM

**Descargue el archivo y valide éste
documento electrónico en la siguiente
URL:**

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>